



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 05 DE ENERO 2024

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS

EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Extorsión de La Familia duplica el precio del pollo

Los criminales imponen proveedor, indican a cuánto dar el kilo y exigen a comerciantes cuota de 30% de ganancias

EXCELSIOR

Reapertura fronteriza activa flujo comercial

Intercambio alcanza 650 mdd diarios

REFORMA

Llega Lenia Batres “sentenciando” a Corte

Se estrena como Ministra con críticas

MILENIO

Lenia Batres condena “excesos de la Corte” sobre la Constitución

Poder Judicial. “Quien crea que puede ridiculizarme por provenir del pueblo, no sabe la fuerza y la grandeza que me atribuyen y lo recibo con dignidad, como una misión”

La Jornada

En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex

Autosuficiencia de gasolinas, a partir de 2025, dice director

EL FINANCIERO Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario

Minuta. Debe prevalecer el nivel de restricción monetaria alcanzado ante los retos para la estabilidad de precios

EL ECONOMISTA

La inversión fija alcanza 24.7% del PIB, el mayor nivel desde 2016

Indicador se acerca a máximas históricas



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EL UNIVERSAL ONLINE @EL_UNIVERSAL_MX \$20

Viernes 5 de enero de 2024

Extorsión de La Familia duplica el precio del pollo

Los criminales imponen proveedor, indican a cuánto dar el kilo y exigen a comerciantes cuota de 30% de ganancias

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal

Zitacuaro, Méx.— Las ventas de pollo de este municipio de tancares que llevan siete años bajo la extorsión de integrantes de La Familia Michoacana, quienes los imponen al proveedor que los vende 30 pesos más caro el producto, definen los precios al público, que son al doble o más en comparación con Toluca, y les cobran de cuota 30% de las ganancias.

cuando esta situación es registrada en los medios de comunicación, "las autoridades no hacen nada".

Las extorsiones llevan a variaciones en los precios que, de acuerdo con los peñeros, les deja ganancias sólo para gastos físicos como la renta del establecimiento, la manutención familiar y el pago a trabajadores, así como para dar la cuota.

En Zitacuaro, el kilo de pechuga se cotiza hasta en 160 pesos y el de pierna y moído en 100 pesos; en Toluca, el de pechuga es de 80 pesos y pierna y moído de 70.

|| METROPOLI || A10



Mientras que en Toluca el kilogramo de pechuga se vende en 80 pesos, en el municipio de Zitacuaro llega a ofertarse hasta en 160 pesos.

ASESINAN AL SECRETARIO GENERAL DEL PAN DE MORELOS

Políticas migratorias México-EU, "un fracaso"

La cifra de migrantes retenidos crece y los países de origen miran hacia otro lado, critican

JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal

San José.— Guillermo Cochec, embajador de Panamá en la Organización de Estados Americanos (OEA), resume así la estrategia de Estados Unidos y México para contener la migración: "Todos los planes han fracasado. Todos las ayudas prometidas por ambos países han sido un fracaso total".

La cifra de migrantes retenidos en Estados Unidos no para de crecer, los países de origen como Vietnamita miran a otro lado y México evade responsabilidades, señala.

|| MUNDO || A12



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

A 30 años del TIGAR 10, el acuerdo de derechos laborales electivos para los trabajadores mexicanos en Estados Unidos: en una gran industria para América del Norte

|| A14 ||

OPINIÓN

EN NACIÓN

- A5 MEXICO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
- A7 EUGENIO RENDÓN
- A14 FERRI ANDRÉS
- A14 JACO RIVERÓN
- A16 RIVERA LÓPEZ ROBERTO
- A15 CARRERA MENDOZA DAVID

\$17.45
DOLAR AL MESURADO

Año 125
Número
36795
CINCA
30 págs.



0 771870 156067



|| IMAGEN DEL DÍA ||

CON TOGA Y CONTRA LA CORTE

Lenka Rattres asumió ayer como ministra y recibió la toga de la presidenta de la Corte, Norma Piña. La nueva integrante del Máximo Tribunal arremetió contra ésta al señalar que incurre en excesos, ya que no puede estar por encima de la Constitución. || NACIÓN || A8

Sin actualizar, manual escolar contra balaceras

MARÍA CARADAS

El Manual de seguridad escolar, que garantiza qué hacer ante situaciones de riesgo como balaceras cercanas a los planteles o cómo actuar cuando un estudiante porte un arma de fuego, no ha sido actualizado desde su elaboración en 2012.

Especialistas en educación y en seguridad consideran importante la renovación de estos protocolos, sobre todo porque se prevé que este año se mantenga un alto índice de criminalidad.

Indican que tiene que ser un documento más didáctico y gráfico para su fácil entendimiento, la difusión debe ser masiva con el apoyo de las redes sociales, medios, que su uso se extienda a hospitales, centros comunitarios, supermercados y todos aquellos lugares de mayor concurrencia.

|| NACIÓN || A4

ESTADOS



ROSCAS CON CAUSA

Integrantes del Centro de Rehabilitación Grupo Desportar las elaboran como parte de su terapia. || A10 ||

Aumentan 38% quejas de usuarios contra los bancos

Reclamos involucraron un monto por 11 mil 459 millones de pesos; la mayoría, por fraudes

ANTONIO HERNÁNDEZ

Las quejas de clientes contra los bancos alcanzaron un monto sin precedentes por 11 mil 459 millones de pesos en el tercer trimestre de 2023, un alza anual de 38%, indican datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Destacaron productos como cuentas de depósito, con retiros no reconocidos en operaciones de banca móvil y en sucursales, así como tarjetas de débito en operaciones en cajeros automáticos, también por retiros no reconocidos o por depósitos no acreditados.

Los datos muestran que los clientes afectados recuperaron apenas 3 mil 862 millones de pesos, es decir, 30% del total reclamado a instituciones financieras.

De acuerdo con la Condusef, casi 70% de las reclamaciones de usuarios de servicios financieros tienen que ver con posibles fraudes.

MARCO DI COSTANZO

Expresidente de la Condusef

"Por más educación financiera que tengamos, los delincuentes están ahí. Los fraudes y robos de identidad están presentes"

|| CARTERA || A20

UD

Suena con ser el número uno

El golfista mexicano Raúl Pereda, quien debutó en el PGA Tour, va por la cima del ranking mundial. || B1 ||

VISA Signature

CULTURA



Qatar: del Mundial al arte esplendoroso

Presenta una exposición con lo mejor de sus colecciones de arte textil, en la que destaca la seda y su relevancia cultural. || A22 ||

SE ENCARECE LA TRADICIÓN
La rosca de Reyes y el respectivo chocolate serán hasta 23% más caros este año, debido al incremento en el costo de los ingredientes. **Dinero / 16**



200 PESOS ES EL PRECIO
promedio de una rosca en panaderías de colores.

725 PESOS LLEGA A COSTAR
una rosca grande en panaderías de franquicia.

VIERNES
5 DE ENERO
DE 2024
AÑO CIVIL 10861
NO. DE PÁGS. 12
CÓDIGO DE BARRAS
EN PORTADA
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA
REGALO DE REYES PARA LAS CHIVAS
Si la carta en el zapato de Amaury Vergara se hace realidad, Javier Chicharito Hernández regresará al rebaño sagrado, luego de 14 años, tras concluir su paso por la MLS.



FUNCION

MIRADA ÍNTIMA

Además de estudiar el papel, la actriz Callee Spaeny se reunió con quien fuera la esposa de Elvis Presley para interpretar a detalle en la cinta *Priscilla*.



Un vistazo
Distrito del
aviso oficial
de la película,
dirigida por
Sofia Coppola.

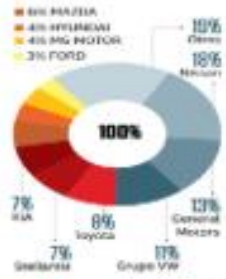


DINERO

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ METE FRENO A PÉRDIDAS

En 2023, la industria automotriz en el país logró recuperarse de la crisis provocada por la pandemia de covid-19 y la falta de inversiones, con un aumento de 24% en los ventas, respecto de 2022. / 16

VENTA DE VEHÍCULOS LIGEROS
Enero - diciembre de 2023



INTERCAMBIO ALCANZA 650 MDD DIARIOS

Reapertura fronteriza activa flujo comercial

LA REANUDACIÓN DE OPERACIONES de cuatro pasos en la frontera pone fin a las afectaciones económicas reportadas por cámaras de comercio de EU y México

POB MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO. — La reapertura de cruces en la frontera entre Estados Unidos y nuestro país reactivó el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, así como el turismo a Puerto Peñasco y un cruce diario de hasta 25 mil personas al sur de California.



Ayer, el gobierno de Estados Unidos reabrió el Puente número 1 en Eagle Pass, en la frontera de Texas con Piedras Negras, Coahuila, las garitas Puerto Morey y Luberville, en los límites de Arizona con Nogales y Sonoyta, en Sonora, respectivamente, y el ProVest, paso peatonal entre San Ysidro, California, y Tijuana, BC.

Los pasos dejaron de operar entre noviembre y diciembre para que los oficiales a cargo ayudaran a retomar las labores de procesamiento de migrantes, debido al incremento en el número de personas que arribaron a la frontera en la segunda mitad de 2023, una oleada que llegó a 300 mil tan solo en diciembre.

La frontera entre Estados Unidos y México es la más transitada del mundo. Cada año, más de 300 millones de personas, aproximadamente 90 millones de automóviles y 4.3 millones de camiones, la atraviesan.

Prestadores de servicios turísticos y cámaras de comercio advirtieron en días pasados sobre las millonarias afectaciones económicas que el bloqueo de los

PRIMERA
Aguardaron desde la madrugada para poder cruzar

Cientos de automovilistas hicieron fila desde las primeras horas de ayer para poder pasar al EU por el Puente Internacional número 1 Eagle Pass, Piedras Negras, el cual permaneció cerrado cinco semanas. / 12

PRIMERA
HEREDAN PENDIENTES EN LA ENAH

El nuevo director de la Escuela Nacional de Antropología e Historia se enfrenta a retos al tomar el mando sin concluir el periodo de 10 años. / 23



PRIMERA
Presidente llama al EZLN a la autocritica

Andrés Manuel López Obrador instó al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a no caer en la autocritica y centrarse en la pérdida de simpatizantes que ha vivido en los últimos años. / 5

PRIMERA
66,857

MILLONES DE METROS CÚBICOS
de agua almacenada hay en las 210 principales presas de México, la cifra más baja de la historia por más de 14 años. / 14



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 3
Clara Scherer 9
Enrique Avendaño 12

DIAY 8 DETENIDOS

Padece Tabasco jornada de asaltos simultáneos

POB FABRICA XICOTENCALI
Corresponsal

VILLAHERMOSA. — Al menos 24 comercios fueron asaltados de forma simultánea en la capital de Tabasco por grupos de hombres que portaban armas largas y pasamontañas.

A dos semanas de que un contingente queumara más de una decena de automóviles en Villahermosa, la ciudad volvió a vivir una jornada de asalto, con saqueos en tiendas en diferentes colonias, mismos que fueron capturados por cámaras de seguridad.

Ayer la oleada delictiva, elementos de la Guardia Nacional y de Seguridad Pública desplegaron un operativo. Por la tarde, el gobernador del estado, Carlos Manuel delino, dirigió un mensaje a la población en el que confirmó la detención de ocho personas y aseguró que "Tabasco no es rehén de la delincuencia".

PRIMERA | PÁGINA 10
24

TIENDAS
de conveniencia y departamentales fueron saqueadas, reportaron medios de Tabasco.

LERIA BATRES LLEGA A LA CORTE

Cuestiona a la SCJN al asumir como ministra

Llama a sus compañeros a autolimitarse y no seguir tomando decisiones en contra de lo que establece la Constitución

POB DAVID VICENTERO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha extralimitado en sus funciones y, en muchos casos, se ha colocado por encima de la Constitución, aseveró Leria Batres, quien ayer asumió el cargo como ministra.



La presidenta de la SCJN, Norma Púa, investió a Leria Batres como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

amparada en que sus decisiones son inatacables" y llamó al máximo tribunal a "autolimitarse".
"Esta SCJN, por otro lado, se ha extralimitado.

El carácter intemporal de sus decisiones la ha llevado a confundir la jerarquía de la Constitución con la jerarquía de la instancia", consideró.



La Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables."

LERIA BATRES
MINISTRA DE LA SCJN

Durante su discurso, la mujer número 15 en integrar el pleno de la Corte llamó a sus compañeros ministros a "sustrerse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro país" y no seguir tomando decisiones anticonstitucionales.
PRIMERA | PÁGINA 4

¡YA ES DÍA DE REYES!

ULTIMOS BOLETOS

Vive la NFL su última semana de Fase Regular y equipos como Pittsburgh, Buffalo y Houston se juegan el pase a los Playoffs.



STEELERS SABADO, 12:30 HORAS / RAVENS SABADO, 12:30 HORAS / BILLS DOMINGO, 12:30 HORAS / DOLPHINS DOMINGO, 12:30 HORAS

CINE

Los Globos de Oro celebran a la mejor del cine y la televisión. Grandes producciones como: 'Oppenheimer', 'Succession' y más podrían llevarse diversos premios. Domingo, 10:00 horas.



FAMILIAR
El Complejo Cultural Los Pinos abre sus puertas al Festival de Día de Reyes en el que habrá teatro, circo, cine, talleres y mucho más. Sábado a partir de las 17:00 horas. Entradas gratis.
PRIMERA FILA • DÍA DE REYES • BUENA MESA (GENTE 4, 6 Y 10)

REFORMA

30 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,987 \$ 30.00

CORAZÓN DE MÉXICO

FALLAN

A unas horas de cerrar el plazo para recolectar firmas, así iban en el reporte del 1 de enero:



Quedan cortos independientes

"A mí, estos obstáculos no van a detenerme porque no voy a traicionar a los cientos de miles de personas que me acompañaron y me dieron su apoyo, aunque muchos de ellos no hayan podido firmar por las fallas constantes y discriminatorias de la aplicación del INEC", afirma.

El ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, apenas llevaba un 6.2 por ciento, mientras que otros seis aspirantes no lograron ni el 0.5 por ciento.

El camino para conseguir la candidatura arrancó el 8 de septiembre y, durante el trayecto, la principal queja de los aspirantes fueron las fallas de la aplicación que le proporciónó el INEC para registrar las firmas.

Se estrena como Ministra con críticas

Llega Lenia Batres 'sentenciando' a Corte

La acusa de excesos e invadir funciones del Legislativo; pide que se autolimita

VICTOR FUENTES

En su primer día como Ministra, Lenia Batres juzgó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La acusó de incursionar en excesos, de invadir funciones del Legislativo y de pensarse por encima de la Constitución, al tiempo que llamó al máximo tribunal del País a autolimitarse y someterse a las leyes nacionales.

En un discurso inédito por su dureza, arropada por aplausos de familiares, amigos y funcionarios discretos que abarrotaron la Corte, Batres recibió la toga que usará durante 15 años y se presentó ante sus nuevos colegas como "la Ministra del Pueblo".

"¿Quién cree que puede ridiculizarme por presentir de este pueblo mexicano, no sabe la fuerza y la grandeza que me está atribuyendo", dijo entre ovaciones de sus correligionarios.

Batres, primera persona que llega a la SCJN designada directamente por el Ejecutivo, criticó al tribunal, en un tono de reproche, por anular leyes por vicios de forma.

"Esta Corte se ha extralimitado, el carácter impagable de sus decisiones la ha llevado a confundir jerarquía de la Constitución con jerarquía de la instancia", indicó.

"En una reflexión seria y madurada, la Suprema Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País".

Entre los invitados estuvieron su hermano Mario, Jefe de Gobierno capitalino; los Secretarios de Gobernación, Economía y Energía Luis María Alcalde, Raquel Buenrostro y Miguel Ángel Macleó; el socio presidencial, Jesús Ramírez, y la Fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy.

"La Suprema Corte ha asumido una función de legislador positivo, pues define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo", acusó la Ministra de 54 años, graduada de la



Lenia Batres, Nueva Ministra de la Corte

La Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son intocables.

Define normas que prevalecerán después de una declaración de inconstitucionalidad, invadiendo la esfera del Poder Legislativo.

La Corte tendría que concluir que debe autolimitarse y someterse a la auténtica jerarquía normativa de nuestro País.

Y hereda asuntos polémicos

VICTOR FUENTES

La nueva Ministra Lenia Batres tendrá entre sus pendientes a juzgar algunos casos polémicos relacionados con TV Azteca, Televisa y la educación.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia le asignó 90 expedientes en materias fiscal, laboral y administrativa.

Los temas turnados a Batres incluyen un amparo de Ricardo Salinas Pliego contra la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en el cual cuestiona la falta de límites presupuestales para que dicha dependencia recabe información sobre las cuentas y patrimonio de las personas a las que investiga.

También un amparo de Apuestas Internacionales, la filial de casinos de Televisa, contra las restricciones impuestas en 2022 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a las áreas para fumadores.

En ese tema, Batres podría tener impedimentos, si es que participó en la redacción de la reforma regulatoria respectiva, durante los dos años que trabajó en la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

También estará a su cargo una demanda de la asociación civil Aprender Primero, que impugna la estructura de gobierno de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Conejo), creada por la reforma educativa de este sexenio.

BIEN ARROPADA



A la ceremonia en la que Lenia Batres asumió como Ministra de la Suprema Corte, la acompañaron sus hermanos Valentina, diputada local de la CDMX, Martí, Jefe de Gobierno capitalino, así como funcionarios de la 4T: Jesús Ramírez, vocero presidencial, Román Meyer, titular de la Sedatu, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX, y Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía, entre otros.

EL AÑO QUE SE FUE

Recorre los triunfos, figuras y hechos que dejaron su marca en el año.



SUPLEMENTO

Volvería a Chivas
"El Chicharito" Hernández habría aceptado una propuesta de las Chivas, para volver como refuerzo al equipo, según fuentes cercanas al jugador.
CANCHA 8

Provoca ola de asaltos pánico en Villahermosa

VILLAHERMOSA.- A principios de una semana que se registraron hechos de narcoviolencia, ayer esta ciudad vivió una ola de al menos una decena de asaltos a comercios que provocó pánico entre pobladores y cierre de algunos negocios.

Desde antes de las 14:00 horas, circularon videos e imágenes en redes sociales de ataques que realizaron sujetos encapuchados, con armas cortas y largas, en plena temporada de venta por los

ES ÁLVARO OBREGÓN LA DE MÁS MICROSISMOS

CON INFORMACIÓN DE RAJ VELAZQUEZ

Universidad Humanista y con un doctorado en la UNAM.

También criticó a la SCJN por suspender normas impugnadas en acciones de inconstitucionalidad, por revivir leyes derogadas por el Congreso al invadir las nuevas y por crear una instancia adicional, ante los tribunales colegiados, para los incidentes de inejecución de amparos.

"Podría decirse que la Su-

prema Corte si es el órgano supremo en el País porque puede anular leyes por mayoría calificada, pero se equivoca, porque si actúan como verdadero tribunal constitucional, no prevalecería la Suprema Corte, sino la Constitución", agregó.

Reclamó que el máximo tribunal se enfoca en resolver litigios con implicaciones po-

BATRES VS. LA CORTE
Sergio Sarmiento • Página 8

liticas, en vez de centrarse en impedir que los juicios penales se caljen por formalismos, como el Senado envía de un informe político.

PÁGINA 10

Específicamente, el límite de esta Alcatraz con la Benito Juárez y Coahuacán es la zona que concentra la mayor parte de los sismos locales, los cuales, indicó Méndez, se incrementaron desde 2017. En esta área, se contabilizaron 70 microsismos el año pasado de magnitud 2 o superior.

"Sabemos que hay una

falla (geológica) en la zona por donde corre el Río México y aunque aún no sabemos con exactitud la causa del aumento de los microsismos en el área, hay diferentes teorías como sismos locales que afectan las fallas de la cuenca del Valle de México o que subterráneos que están subiendo estas fallas", aseguró.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 5 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14176 // Precio 10 pesos

Demanda alcalde de NY a 17 firmas de autobuses de Texas



▲ En su querrela por 700 millones de dólares, Eric Adams acusa que las empresas de transporte llevaron a cabo un plan del gobernador texano, Greg Abbott, para enviar a más de 30 mil migrantes a la ciudad santuario de Nueva York. En la imagen, indocumentados abordan

autobuses para regresar a su refugio temporal en el Floyd Bennett Field, un antiguo aeródromo en Brooklyn, adonde han sido llevados ante la saturación de albergues en la Gran Manzana tras su arribo provenientes del estado fronterizo con México. Foto Atp AGENCIAS / P 3

Extienden en El Paso emergencia por la oleada de indocumentados

- La medida permite dar recursos para albergues o comprar boletos de camión
- Reabren las autoridades estadounidenses cuatro cruces limítrofes en tres estados

DE LA CORRESPONSALÍA Y LA JORNADA BC / P 3

Grupo delictivo decidió "dejar libres" a los 32 migrantes: AMLO

- Por miedo, los hondureños y venezolanos se niegan a declarar sobre lo sucedido
- Refuerzan la seguridad en Reynosa y zonas aledañas con 600 efectivos federales

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y DE LA CORRESPONSALÍA / P 2

Autosuficiencia de gasolinas, a partir de 2025, dice director

En 5 años, bajó deuda y se duplicó volumen de producción: Pemex

- Avances, por la eficiencia y la lucha anticorrupción: Romero Oropeza
- Con una menor inversión, se logró aumentar 6% la capacidad, señala
- El déficit de la petrolera pasó de 129.3 a 106.8 mdd, es decir, cayó 17%
- Con la entrada en operación de Dos Bocas, en 2024 se triplicará refinación

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 13

Condenan a Taboada por "un uso muy hipócrita" de extranjeros

- Morena exige indagar si hubo "coacción"; líder de AN evade explicar la presencia de haitianos en mitin

DE LA REDACCIÓN / P 25

Lenia Batres: se colocó la Corte por encima de la Constitución

- En su asunción como ministra, crítica que el Poder Judicial se ha extralimitado e incurrido en excesos

EDUARDO MURILLO / P 8



Alfredo Campos Villeda

"Por qué nos importan los saldos de la elección en Ecuador" - p. 3



Susana Moscatel

"Gervais, la lista negra de Jeffrey Epstein y los Globos de Oro" - p. 25



Enrique Serna

"Subvertir preceptos grabados con fuego en el inconsciente" - p. 26

Poder Judicial. "Quien crea que puede ridiculizarme por provenir del pueblo, no sabe la fuerza y la grandeza que me atribuyen y lo recibo con dignidad, como una misión"

Lenia Batres condena "excesos de la Corte" sobre la Constitución

HUBÉN MOSSA, CIUDAD DE MÉXICO

La nueva ministra Lenia Batres condenó los "excesos" de la Suprema Corte y exigió que no siga tomando decisiones anticonstitucionales amparada en

que son inatacables. "Es cierto, los juicios deben tener una instancia de cierre, pero eso no quiere decir que los acuerdos generales puedan estar por arriba de las leyes mexicanas", dijo. PÁGS. 5 Y 6

Presidenta del Senado

Rivera llama a la ministra a "seguir la transformación"

LEIANA PADILLA - PÁG. 5

Diferencias en Hidalgo

Nieto deja procuraduría; se definirá el lunes: Menchaca

ESTRELLA ÁLVAREZ - PÁG. 6



Pactaron con El Mayo para sobrevivir

Reporte militar: pidieron Chapitos "tregua" al capo tras la debacle de Ovidio

OSCAR ESTEBAN - PÁG. 8



Crisis. Mandan a la caballería a Tamaulipas

El Ejército envió a cien militares a labores de vigilancia en las carreteras de Tamaulipas después del secuestro y posterior liberación de 32 extranjeros que viajaban hacia Estados Unidos. Durante 2023 un total cercano a los 300 migrantes fueron plagiados en seis entidades. JESÚS QUINTANA - PÁG. 10

Evaluación y otro modelo de INAI, proyecta Claudia

META 2024

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CHIHUAHUA

Javier Corral, colaborador de Claudia Sheinbaum, dice que se buscará "el mejor modelo de INAI para el ciudadano". PÁGS. 6 Y 7

Xóchitl en Oaxaca

Morena cree que los pobres "solo necesitan programas"

ISRAEL NAVARRO - PÁGS. 6 Y 7



Ciencia. Misión Colmena de la UNAM parte a la Luna a bordo de Peregrine

Se padea Palacio y urgen de entrada 2 millones de pesos solo para estudios

ARMANDO MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno detectó movimientos laterales en el edificio V de Palacio Nacional, por lo que pidió dinero para estudios. PÁG. 11



Ana Claudia Talancón y su mirada para el año

Peuch fuzz, el color 2024



ELECCIONES 2024



CLAUDIA SHEINBAUM
"SOLO HAY DOS OPCIONES: CONTINUAR CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN O REGRESAR A LA VIEJA POLÍTICA". **PÁG. 33**



XÓCHITL GÁLVEZ
"REGRESARÁN LOS APOYOS A LOS ARTESANOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, QUE NO LOS HAN TOMADO EN CUENTA". **PÁG. 33**

ROMERO OROPEZA
INICIARÁ PRODUCCIÓN LA REFINERÍA OLMECA-DOS BOCAS EL 31 DE ENERO. **PÁG. 8**



Percibe Banxico aún complicado el panorama inflacionario

Minuta. Debe prevalecer el nivel de restricción monetaria alcanzado ante los retos para la estabilidad de precios

Si bien se ha avanzado en el proceso desinflacionario en el país, la Junta de Gobierno del Banco de México reconoció que el riesgo para la inflación sigue sesgado al alza y hay retos que podrían dificultar su retorno a la meta de 3 por ciento.

La minuta de la decisión de política monetaria anunciada el 14 de diciembre, reitera que es necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual por cierto tiempo ante un panorama que se percibe complicado.

Sobre un posible recorte a la tasa, hoyen 11.25 por ciento, un integrante dijo que podría darse un ajuste fino al final del primer trimestre o en el segundo de este año; otros más observó las condiciones para hacerlo en febrero o marzo. —Ana Martínez / **PÁG. 4**

ESCENARIOS DE MANUEL ROMO

PREVÉ CITIBANAMEX MENOR DINAMISMO EN 2024

En 2023 la economía mexicana mostró una resiliencia importante ante las distintas noticias mundiales, por lo que se prevé que continúe así en 2024, aunque tendrá un menor crecimiento, que desacelerará a 2 por ciento, estimó Manuel Romo, director

de Citibanamex. Además, hay factores de importancia que deben seguirse para lograr un mayor empuje en el crecimiento del país, como es el caso de las cadenas productivas, que —según análisis del banco— sigue siendo un tema crítico, dijo. —J. Leyva / **PÁG. 7**

"... en las reuniones del primer trimestre de 2024, al evaluar la posibilidad de reducir la tasa de referencia, habrá que proceder con cautela"

Argumento de un miembro de la Junta de Gobierno

REPORTE LABORAL EN EU GENERA DUDAS SOBRE RECORTES DE LA FED BOLSAS EN MÉXICO SIGUEN DE 'CAPA CAÍDA'; LIGAN 6 SESIONES A LA BAJA. **PÁG. 10**

ESCRIBEN

Alejandra Marcos
¿QUÉ ESPERAR DEL 2024? / **6**

Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA / **34**

Salvador Camarena
LA FERIA / **35**

Sofía Ramírez
LA CONFIANZA EN BANXICO / **29**

Critica Lenia Batres a la Corte al asumir como ministra

Lenia Batres se integró ayer como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero lo hizo lanzando una severa crítica por los excesos que, dijo, hay en el Tribunal Constitucional al que se integra. Al asumirse como "ministra del pueblo", señaló que la

SCJN invade funciones del Legislativo y se pone por encima de la Constitución, por lo que la llamó a autolimitarse y someterse a las leyes del país. Batres recibió de la ministra presidenta de la SCJN, Noema Piña, la toga.

—David Saúl Veja / **PÁG. 20**



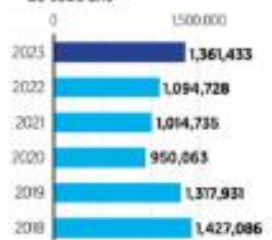
VENTAS DE COCHES PÁG. 16

VA EL MERCADO AUTOMOTOR EN EL 'CARRIL DE ALTA'

La venta de autos ligeros en México entre enero y diciembre creció 24.4% respecto a 2022.

Unidades 'cero kilómetros'

■ Ventas en enero-diciembre de cada año



Fuente: INEGI

CASO TAMAILIPAS

MIGRANTES NO FUERON RESCATADOS; 'LOS DEJARON LIBRES', ADMITE AMLO. **PÁG. 34**





Empresas y Negocios

Ventas de vehículos superan en 3.3% su nivel prepandemia

• En 2023, México vendió 1.36 millones de automóviles ligeros, el mayor volumen desde 2018, cuando fueron 1.4 millones.

• pág. 21

México | Ventas de autos ligeros, ene-dic | Miles de unidades



FUENTE: ISTAT

En Primer Plano

Indicador se acerca a máximos históricos

La inversión fija alcanza 24.7% del PIB, el mayor nivel desde 2016

- El aporte privado representó 21.5%, uno de sus registros más altos; el público 3.2%, apenas la mitad de su mejor referencia.
- Los gastos en construcción destacan al III Trim. con 57.5% de la inversión fija del país.

Cooperación

• pág. 45

Política y Sociedad

Temen que censo de CNB invisibilice casos de migrantes

- Sólo en El Salvador reportan más de 350 casos.
- Migrantes fueron liberados, no rescatados: AMLO

• pág. 30

Urbes y Estados

Continúan expropiaciones para el Tren Maya

- Se tienen registrados 3,564.5 hectáreas desde el II Sem. 2023.

• pág. 28

500

pesos el metro cuadrado se llegó a pagar en algunos municipios.

Arte, Ideas & Gente

Arqueología, beneficiada con el Tren Maya

- Modificaciones a la obra, por preservación arqueológica: D. Prieto.

• pág. 34-35

Finanzas y Dinero

Junta de Gobierno de Banxico ve ajuste en la tasa en I semestre

• pág. 6



Estado Islámico asume autoría de los atentados en Irán

• pág. 33

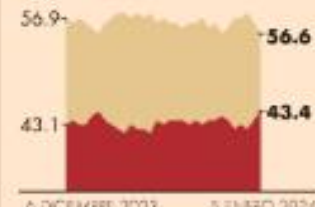
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Cierra semana a la baja

Al concluir la primera semana del año, hubo un ligero descenso en la aprobación presidencial. Este comportamiento estable sugiere una ciudadanía poco influenciada en sus opiniones.

• pág. 38

INCUBIDO • DESACUERDO



En combustibles, lejos de la autosuficiencia

El 31 de enero, la refinería de Dos Bocas iniciará producción: Octavio Romero, Pemex importa actualmente 565,537 barriles diarios, cubriendo el 63% de ventas internas.

Pemex | Importaciones de gasolina, 2023 | Miles de barriles diarios

Pemex | Producción e importación de combustibles sintéticos, ene-mar 2023 | Miles de barriles diarios

COMBUSTIBLE	PRODUCCIÓN	IMPORTACIÓN	VENTAS (Consumo)	IMPORTACIÓN (% de consumo)
Gasolina	250.4	395.9	650.2	61.0
Diesel	133.1	169.6	250.8	68.0
Total	383.5	565.5	900.9	63.0

FUENTE: EOI Y PEMEX



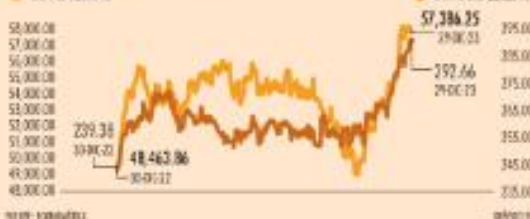
En 2023, Fibras ganaron 22.26%

• Impulsados por el nearshoring, los vehículos de financiamiento aumentaron el año pasado a 292.66 unidades desde las 239.38 de 2022.

• pág. 12

Indicadores IPC y Fibras en BMV | 1/2023

• IPC: 18.41%



Opinión

Godoy, ¿a la SCJN? Signos vitales Alberto Aguirre

Un presidente en campaña Desde la cancha Demetrio Sodi

• pág. 31

• pág. 32



7 508661 885870



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTEZ

COMO LA REALEZA
GASTRO LAB

TRES OPCIONES PARA MERENDAR



DESCAND

Inician deslindes POR LISTA DE EPSTEIN

PAB

FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2396 / VIERNES 5 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO



D E M É X I C O

\$10

#FALTASELECTORALES

PARTIDOS CHICOS TIENEN MULTAS GRANDES

EL PT, PVEM, PRD Y MC ACUMULAN SANCIONES ECONÓMICAS POR MÁS DE 187 MILLONES DE PESOS, 38% DE LAS APLICADAS POR EL INE EN EL ÚLTIMO AÑO

POR MISAEL ZAVALA/P4



#CELEBRACIÓN

SE ALISTAN LOS REYES MAGOS

P12

FOTO: ARTURO VEGA



#QUEDANFUERA SE APAGAN INDEPENDIENTES PARA 2024 P5

FOTO: ESPECIAL

#NUEVORÉCORD

Venta de autos repuntó 24.4% en 2023

P14



LEYES_070004



Panorama Nacional

“Hay mucho gobierno”, por eso se logró rescatar a secuestrados: López Obrador

<https://www.jornada.com.mx/2024/01/05/politica/002n1pol>

El grupo delictivo que secuestró a una treintena de migrantes en Tamaulipas decidió dejarlos libres debido a que había mucho gobierno ahora en la zona, reveló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Agregó que fue así como se concretó el rescate de las 32 personas privadas ilegalmente de su libertad el pasado 30 de diciembre en la carretera Reynosa-Matamoros, pues los delincuentes buscaban extorsionar a sus familiares que viven en Estados Unidos pidiendo importantes sumas de dinero por su libertad. En la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional se pidieron al mandatario más detalles acerca de la liberación de los 32 migrantes –entre quienes había menores de edad y hasta una bebé de un año–; el Presidente confirmó que los criminales decidieron soltarlos, que hasta el momento no hay detenidos y que las indagatorias siguen.

La Corte no puede estar por encima de la Constitución: Lenia Batres

<https://www.milenio.com/politica/lenia-batres-la-corte-no-puede-estar-por-encima-de-la-constitucion>

Ciudad de México. - La ministra Lenia Batres Guadarrama fue recibida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en su primera intervención criticó la función del Alto Tribunal, el cual dijo ha estado por encima de la Constitución y se ha adjudicado facultades para la legislar.

“No tenemos una Suprema Corte subordinada a la Constitución, sino una Constitución subordinada a la Suprema Corte, al grado de que se escucha entre litigantes decir: ‘¿y qué dice la Constitución al respecto? Lo que indique la Suprema Corte’.



“Se ha olvidado que vivimos en un país de tradición romano germánica, es decir, de la familia del derecho continental en la que la jerarquía de las fuentes del derecho es clara y siempre ha tenido preponderancia a la ley como manifestación de la voluntad general la jurisprudencia es interpretación de la ley únicamente no puede estar por encima de esta y menos de la propia Constitución”. Indicó que la Suprema Corte no puede seguir tomando decisiones anticonstitucionales amparada en que sus decisiones son inatacables.

El día que la 4T se apoderó de la SCJN

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-dia-que-la-4t-se-apodero-de-la-scjn/>

Fue el día en que el ala dura (radical) de la Cuarta Transformación tomó — por unos minutos— la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para ver el ungimiento de una de las suyas: Lenia Batres Guadarrama como integrante del Máximo Tribunal del país. Inmediatamente se autollamó como “la ministra del pueblo”. Era un día importante, pues por primera vez llegaría una ministra designada por el líder de la Cuarta Transformación, Andrés Manuel López Obrador, que hasta la ministra Loretta Ortiz Ahlf lo sabía y suspendió sus vacaciones para estar presente en la investidura, a diferencia de sus compañeros Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, quienes prefirieron continuar con su periodo de descanso. A la sesión solemne de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estuvieron convocados 140 invitados especiales, aunque sólo caben 75. No todos asistieron, pero sí los suficientes para vitorear y aplaudir la unción de la nueva ministra, entre ellos, su padre Cuauhtémoc Batres; sus hermanos Viétnika, Martí (actual jefe de Gobierno de la Ciudad de México) y Valentina Batres Guadarrama, su hijo Emiliano y su sobrina Erandi.



Piden abogados a Lenia Batres imparcialidad en Corte

<https://www.reforma.com/piden-abogados-a-lenia-batres-imparcialidad-en-corte/ar2735421?v=2>

La Barra Mexicana de Abogados (BMA) pidió hoy a Lenia Batres Guadarrama, nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia, alejarse de sus preferencias políticas y desempeñar el cargo con imparcialidad y respeto a la división de poderes.

En lo que va del actual gobierno, Pemex disminuyó su deuda 17%

<https://www.jornada.com.mx/2024/01/05/economia/013n1eco>

Con una inversión menor que la hecha en los dos sexenios anteriores, en lo que va del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha disminuido su deuda en 17 por ciento y ha duplicado su capacidad de refinación respecto a la que tenía en 2018.

En 2024, casi la triplicará con la entrada en operación de la refinería de Dos Bocas, que empezará su producción el 31 de enero y procesará de arranque 243 mil barriles de crudo, por debajo de los 340 mil barriles anunciados en la inauguración de la planta en 2022. Sin embargo, la meta de conseguir la autosuficiencia nacional en gasolinas no se alcanzará en esta administración, sino a partir de 2025, reconoció ayer el director de la petrolera, Octavio Romero Oropeza, en la conferencia diaria del presidente López Obrador. El directivo presentó en Palacio Nacional un balance de la administración de la paraestatal y comparó las cifras actuales de Pemex con las de los sexenios de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, cuando la producción petrolera cayó, la deuda se disparó y las reservas disminuyeron.

Requiere nearshoring empuje para madurar

<https://www.reforma.com/requiere-nearshoring-empuje-para-madurar/ar2735726?v=2>

El fenómeno del nearshoring que vive México aún no puede 'cuajar', debido a que no existen las condiciones para que empresas se instalen en el territorio sin dudas, consideró Juan Francisco Torres, socio líder de la práctica de Latinoamérica en Hogan Lovells.



Reapertura fronteriza activa flujo comercial

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reapertura-fronteriza-activa-flujo-comercial/1628545>

La reapertura de cruces en la frontera entre Estados Unidos y nuestro país reactivó el intercambio económico en ferrocarril y camiones de carga en Texas y Arizona, así como el turismo a Puerto Peñasco y un cruce diario de hasta 22 mil personas al sur de California. Ayer, el gobierno de Estados Unidos reabrió el Puente número 1 en Eagle Pass, en la frontera de Texas con Piedras Negras, Coahuila; las garitas Puerta Morley y Lukeville, en los límites de Arizona con Nogales y Sonoyta, en Sonora, respectivamente, y el PedWest, paso peatonal entre San Ysidro, California, y Tijuana, BC.

Los pasos dejaron de operar entre noviembre y diciembre para que los oficiales a cargo ayudaran a reforzar las labores de procesamiento de migrantes, debido al incremento en el número de personas que arribaron a la frontera en la segunda mitad de 2023, una oleada que llegó a 300 mil tan sólo en diciembre. La frontera entre Estados Unidos y México es la más transitada del mundo. Cada año, más de 300 millones de personas, aproximadamente 90 millones de automóviles y 4.3 millones de camiones, la atraviesan.

Quedan cortos candidatos independientes a la Presidencia

<https://www.reforma.com/quedan-cortos-candidatos-independientes-a-la-presidencia/ar2735739?v=5>

A menos de que logren recaudar miles de firmas en las próximas horas, los ocho aspirantes a la candidatura independiente a la Presidencia de la República no alcanzarán el registro.

Extorsión de “La Familia” duplica el precio del pollo

<https://www.eluniversal.com.mx/edomex/extorsion-de-la-familia-duplica-el-precio-del-pollo/>

Estado de México. - Los polleros del municipio de Zinacantepec denunciaron que tienen siete años amagados por integrantes de La Familia Michoacana, quienes impusieron al proveedor que les vende 30 pesos más caro el producto; definen los precios a la venta, que son el doble o más en comparación con Toluca, y les cobran como cuota 30% de las ganancias.



Hace dos semanas que cuatro empleados de una bodega de pollo fueron levantados. Los hechos ocurrieron en Toluca, y de acuerdo con familiares y la persona encargada del lugar, Lizbeth Karina, no hay avances en la investigación. En ese momento denunciaron que las extorsiones en su contra son constantes y la información coincide con lo dicho por locatarios de los municipios del Valle de Toluca, aunque la cuota que demandan es distinta entre mayoristas y vendedores de tianguis o mercados.

Desde hace siete años, por lo menos, en Zinacantepec los locatarios del mercado y sus alrededores están sometidos a la compra y venta del pollo con y como les diga La Familia Michoacana. Atemorizadas por las consecuencias de exponer sus condiciones, las víctimas pidieron no ser grabadas o fotografiadas, pues coincidieron en que aun dando cuenta en los medios sobre estos hechos, “las autoridades no hacen nada”.

Combaten huachicol de agua; tomas clandestinas

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/combaten-huachicol-de-agua-tomas-clandestinas/1628550>

Más de dos centenares de reportes de tomas clandestinas de agua recibió la autoridad en un año en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Algunas de éstas eran para huachicoleo, es decir, vender el líquido, y otras para abastecer domicilios. “De las 208 denuncias recibidas, 106 se determinaron como no clandestinas, 24 como clandestinas y 78 están en proceso”, dio a conocer Rafael Carmona Paredes, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), en conferencia de prensa.

El funcionario detalló que en los casos de las más de cien tomas que se logró comprobar que no estaban debidamente registradas se dio la oportunidad de que los dueños de los inmuebles o predios presenten la documentación correspondiente, además de la solicitud formal para la conexión a la red.

Carmona alertó que además de los casos de huachicoleo detectados en zonas altas de la capital, como en la zona de Picacho-Ajusco, en Tlalpan, se tiene registro de casos de robo de agua en la zona urbana de la ciudad, que si bien son “reportes asociados a tomas domiciliarias que son mucho más pequeñas”, representan un flagelo.



El titular del Sacmex advirtió que se mantendrán todas las acciones necesarias para frenar las tomas clandestinas, como la vigilancia y control de todos los pozos en donde hay una garza para cargar pipas, así como garantizar el acceso equitativo y legal al agua.

Más de 300 migrantes fueron secuestrados en 5 estados de México en 2023

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/mas-de-300-migrantes-secuestrados-en-5-mexico-2023>

Durante el 2023 en cinco estados fueron secuestrados más de 300 migrantes, de acuerdo con fuentes oficiales y defensores de derechos humanos, consultados por MILENIO. Solo en Chihuahua, la fiscalía general de justicia de ese estado dio a conocer que 150 migrantes fueron secuestrados en esa entidad y en la mayoría de los casos el objetivo se pidió rescate a los familiares de las víctimas y por esos hechos iniciaron 32 carpetas de investigación. En San Luis Potosí, las autoridades reconocen que atendieron tres casos de secuestro el año pasado, donde estuvieron involucrados 100 migrantes, mientras que en Coatzacoalcos Veracruz, los dos refugios para migrantes instalados en esa ciudad atendieron a más de 30 de diferentes nacionalidades que, en su paso por el sur del país, fueron víctimas de secuestro y tras el pago de un rescate fueron liberados, lo mismo ocurrió en Chiapas y en Oaxaca tienen registros de que en Sonora y Tamaulipas decenas de oaxaqueños han sido secuestrados y algunos siguen desaparecidos.

Políticas migratorias de México y EU, fiasco total

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/politicas-migratorias-de-mexico-y-eu-fiasco-total/>

América Latina y el Caribe comenzaron a avanzar en 2024 con un pesado fardo que acumularon de 2018 a 2023 por el mayor fracaso de las políticas internas y externas para contener las multitudinarias corrientes de migrantes irregulares americanos, africanos, asiáticos y europeos a Estados Unidos principalmente desde México que provocaron la más grave crisis migratoria en la historia del hemisferio occidental.





EU informó que las retenciones de migrantes irregulares en todos los puestos migratorios estadounidenses subió de 1 millón 956 mil 519 de octubre de 2020 a septiembre de 2021 a 2 millones 766 mil 582 de octubre de 2021 a septiembre de 2022 y a 3 millones 201 mil 144 de octubre de 2022 a septiembre de 2023. En octubre y noviembre de 2023 hubo 617 mil 865. Vía suelo mexicano a EU, las corrientes mayoritarias salieron de Cuba, Haití, México, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Colombia, Ecuador y Perú, precisó. El número de latinoamericanos y caribeños retenidos por EU aumentó de un millón 739 mil 698 de octubre de 2020 a septiembre de 2021 a 2 millones 270 mil 329 de octubre de 2021 a septiembre de 2022 y a 2 millones 469 mil 940 de octubre de 2022 a septiembre de 2023, según el reporte oficial. En octubre y noviembre de 2023 llegó a 489 mil 575.



Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/culpan-al-secretario-tecnico-por-opacidad-de-gasto-en-san-lazaro/>

Nos cuentan que, en la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios y quienes han encabezado el Comité de Administración están muy enojados con el secretario técnico, Carlos González Chavarín, a quien consideran el único responsable de hacer públicos los acuerdos de ese comité. EL UNIVERSAL dio a conocer que desde hace 21 meses no se publican en el portal de la Cámara baja los acuerdos, que incluyen contratos y gastos hasta por 1,800 millones de pesos. Según el perfil público del funcionario, quien gana 65 mil pesos mensuales, su obligación es "promover las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados". ¿Será que a don Carlos se le olvidó subir la información y de verdad los diputados no se habían dado cuenta hasta que vieron la nota publicada?

Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1973

Que la cara de asombro de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue lo que más se notó durante el primer mensaje de Lenia Batres Guadarrama como nueva integrante del pleno, después de que censuró lo que llamó "los excesos" del alto tribunal por encima de la Constitución, mientras que los invitados de la ponente, entre ellos su hermano, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, aplaudían a rabiar y gritaban vivas a cada nuevo embate contra el Poder Judicial que ahora representa.



Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2024-01-05/op263238?pc=102>

EL GOBIERNO de la 4T lo vendió como el gran rescate de los migrantes secuestrados. Gobernación dijo que en el operativo participaron autoridades de Tamaulipas, la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. El vocero presidencial difundió fotografías de los "rescatados". Presumieron rastreo de teléfonos, análisis de videos y hasta la búsqueda con perros.

COLUMNAS

Enrique Quintana

La clave del futuro está en el Congreso

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2024/01/05/la-clave-del-futuro-esta-en-el-congreso/>

Casi toda nuestra atención, desde hace meses, está volcada en el probable resultado de la elección presidencial. Tras este sexenio, con la Presidencia más poderosa en más de 30 años, es explicable que así suceda.

Pero, quizás lo que será determinante para el futuro del país en los siguientes años sea el resultado de la elección en el Congreso.

En la encuesta publicada ayer por El Financiero, Claudia Sheinbaum ha ampliado su ventaja sobre Xóchitl Gálvez a 22 puntos. En el mismo estudio, en octubre eran 18 puntos la ventaja y en noviembre eran 19.

Es incomprensible cómo el equipo de Xóchitl parece culpar a los encuestadores o a lo que ellos caracterizan como una 'elección de Estado', pero no hacen una autocrítica de los errores cometidos en su estrategia de campaña. Como siempre le he comentado en este espacio, la ventaja de las encuestas no significa que la elección esté resuelta. Pero, si la distancia se amplía, quiere decir que la campaña de una está funcionando mientras que la de la otra no. Todo puede suceder. Aun en las elecciones ocurren milagros, pero éstos casi nunca implican vuelcos de 20 puntos.



Procuraduría Agraria

DE SOBREMESA

<https://imagedelgolfo.mx/columnas/cafe-de-manana-proceso-electoral-aumentaria-conflictos-municipales-y-edilicios/50474495>

A 109 años de la promulgación agraria, el 6 de enero de 1915, Don Venustiano Carranza, desde Veracruz, emitió esta ley. Y a más de un siglo de este histórico hecho la 4T abandona el evento tradicional que han retomado PRI y PAN a través de sus dirigentes, organizaciones y sociedad civil, incluso pareciera que los organizadores actuales no habrían invitado a instituciones del ramo. Con el inicio del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador se vio a la CNC como al Gobernador Cuitláhuac García, y los Secretarios de Agricultura y Desarrollo, Rural Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Román Meyer titular de la Sedatu junto con el Procurador Agrario, -el Veracruzano,- **Luis Hernández Palacios Mirón**, encabezar las actividades correspondientes, pero los tiempos y las circunstancias cambian en época electoral, pues cabe decir que la CNC organizó durante años el evento con los gobiernos en turno, y en el 2019 fueron dos actos: el de instituciones de gobierno en el Monumento a Carranza y el de la Confederación Nacional Campesina.

(Información disponible en 1 portal distinto)

LA POLÍTICA ANTIAGRARISTA, NEOLIBERAL Y EXTRACTIVISTA DEL GOBIERNO DE OAXACA

<https://luciatrejo.com/la-politica-antiagrarista-neoliberal-y-extractivista-del-gobierno-de-oaxaca/>

Oaxaca. - Hace ya un año que Salomón Jara Cruz tomó posesión como gobernador constitucional de Oaxaca. Su victoria en las urnas fue más una consecuencia del fenómeno López Obrador que por méritos propios de un personaje más que gris, bastante turbio, que ya en campaña se vio rodeado de “gente nueva” que, entre telones de la política subterránea oaxaqueña, se relacionan más con grupos del crimen organizado que con políticos de la nueva generación de la 4T.



El megaproyecto del Corredor Interoceánico fue el principal objetivo para Salomón Jara o mejor dicho la encomienda de su jefe directo, AMLO.

El gobernador anterior, Alejandro Murat, quien llegó a su puesto con una coalición del PRI, el Partido Verde y Nueva Alianza y quien apenas renunció al PRI para convertirse en flamante apoyador de la candidata oficial, Claudia Sheinbaum, también había hecho su parte a favor del Corredor ganándose así las simpatías del jefe máximo. Este megaproyecto es parte de la política neoliberal arropada por los mismos conceptos anquilosados de “progreso, desarrollo y bienestar” que se siguen usando como argumento para seguir despojando de los bienes naturales y sociales en los territorios indígenas y campesinos. Estamos a 30 años del inicio de los programas de “regularización y certeza jurídica” PROCEDE, FANAR y RRAJA. Los gobiernos siguen aprovechando la falta de información y utilizarán esta condición para tratar de seguir dividiendo los territorios por medio de dos instituciones ejecutoras de la política privatizadora del campo hasta el día de hoy: el Registro Agrario Nacional RAN y la **Procuraduría Agraria** PA. Su función ha sido y sigue siendo para crear condiciones a las empresas extranjeras, nacionales y paraestatales (SEMAR, Sedena, PEMEX, CFE o LitoMx) que ahora como nunca amenazan la propiedad social y los territorios indígenas, promoviendo el saqueo de los bienes naturales a través de la privatización de las tierras.

En riesgo últimos pulmones del planeta ante programa que intenta privatizar tierras comunales en Oaxaca

<https://www.miambiente.com.mx/sustentabilidad/en-riesgo-ultimos-pulmones-del-planeta-ante-programa-que-intenta-privatizar-tierras-comunales-en-oaxaca/>

En San Pablo Guelatao, cuna del zapoteco Lic. Benito Pablo Juárez García, cada 21 de marzo, hemos escuchado discursos indigenistas-nacionalistas-paternalistas de todos los colores, ya sean electorales, o institucionales, de derecha y de izquierda, que utilizan la figura de los pueblos originarios para fines particulares. Pero cuando la simulación sale a la luz, cuando los discursos no coinciden con las acciones, recordamos la advertencia del Benemérito de las Américas: malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo, y con sus hechos lo traicionan.



Nos referimos concretamente al “Programa de Certeza Jurídica de la Tierra para la Seguridad y Bienestar del Patrimonio”, que está contemplado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2024, y que remite a la Ley General de Derechos, que en palabras directas del gobernador:

[...] se busca incorporar a la propiedad privada los predios ejidal y comunal, beneficiando directamente a los propietarios [privados]. e indirectamente a los municipios [el Estado], que ven incrementado su padrón de propiedad inmobiliaria, y con esto el impuesto predial que sirve de coeficiente para la distribución de participaciones federales.

La propiedad comunal es un Derecho Humano, así lo concluyó este 15 de diciembre de 2023 la Corte Interamericana de Derechos Humanos, lo que le hace inembargable, inalienable, he imprescriptible tanto en el ámbito legal nacional, como internacional. Lo anterior, sumado a las garantías de protección al derecho de la propiedad de las personas comuneras, y núcleos agrarios a través la **Procuraduría Agraria**, del Registro Agrario Nacional, de la Secretaría de la Reforma Agraria, y de los Tribunales Agrarios.

En plena crisis climática, y en el contexto nacional de Delincuencia Organizada, la iniciativa el gobernador destruiría uno de los pocos modelos funcionales de justicia social, y ambiental en el mundo, lo cual sería un genocidio y un ecocidio, por lo siguiente:

La Sierra Juárez se encuentra entre las 5 áreas de mayor biodiversidad del mundo, gracias al resguardo comunal y autogestivos de los pueblos zapotecos, chinantecos, y mixes que cohabitamos en ella.

Denuncian ejidatarios de Aldama irregularidades y hostigamiento en el comisariato ejidal

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/denuncian-ejidatarios-de-aldama-irregularidades-y-hostigamiento-en-el-comisariato-ejidal-11235303.html>

Chihuahua. - Integrantes del Comité Prodefensa del ejido de Villa Aldama, se presentaron en el mezanine del Congreso del Estado de Chihuahua, para hacer públicas una serie de quejas contra la mesa directiva del Comisario Ejidal, como faltas al reglamento interno, incumplimiento de acuerdos, y violaciones a la Ley Agraria, además denunciaron que han sufrido hostigamiento.



En ese sentido, los integrantes del ejido de Villa Aldama, expresaron que se unieron para hacer pública la situación que se vive en el vecino municipio de Chihuahua Capital, en la zona centro metropolitana del estado, de donde se han organizado en un comité prodefensa.

Bajo esta figura, denunciaron ante el Congreso del Estado, que la actual mesa directiva del ejido de Villa Aldama, y el consejo de vigilancia, usurpan funciones al haber sido electos de manera ilegal con documentos apócrifos e irregularidades en los acuerdos establecidos, por lo cual se encuentra impugnada ante juzgados para que se reponga la elección.

Entre los puntos más relevantes que denunciaron, están que no demostraron ser ejidatarios con documentos originales que los respalden; no haber trabajado en el lugar durante la segunda mitad del 2023; asegurar las puertas donde se hacía el escrutinio del voto en la elección; y que algunas personas votaron sin acreditar que realmente son ejidatarios de Villa Aldama. Para finalizar, los ejidatarios de Villa Aldama hicieron un llamado al delegado de la **Procuraduría Agraria**, para que se analice la situación, e imponga orden y justicia en las demandas que presentaron ante el Congreso del Estado de Chihuahua.

(Información disponible en 6 portales distintos)



Sector Agrario

DOF: 05/01/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713710&fecha=05/01/2024#gsc.tab=0

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública la superficie de 34-22-68 hectáreas del ejido "Cinco de Febrero", municipio de Champotón, estado de Campeche, a favor de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.

DOF: 05/01/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713711&fecha=05/01/2024#gsc.tab=0

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela 19, con una superficie aproximada de 4-95-08.81 hectáreas, ubicado en el Municipio de El Naranjo, S.L.P.

DOF: 05/01/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713712&fecha=05/01/2024#gsc.tab=0

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Grupo Agrario El Carmen, con una superficie aproximada de 05-06-91.04 hectáreas, ubicado en Huimanguillo, Tab.

DOF: 05/01/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713713&fecha=05/01/2024#gsc.tab=0

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Arroyón, con una superficie aproximada de 05-64-67.386 hectáreas, ubicado en Pijijiapan, Chis.

DOF: 05/01/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713714&fecha=05/01/2024#gsc.tab=0

AVISO de medición y deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Jerusalén, con una superficie aproximada de 3-55-45.831 hectáreas, ubicado en Mazatán, Chis.



Expropiación de terrenos en Yucatán y Campeche a favor del Tren Maya

<https://www.milenio.com/negocios/expropiacion-terrenos-en-yucatan-y-campeche-a-favor-del-tren-maya>

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, emitió un decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública la superficie de 13, 84 y 43 hectáreas del ejido "Dzununcán", municipio de Mérida, Yucatán; y 09, 21 y 28 hectáreas del ejido "San Juan Carpizo", municipio de Champotón, Campeche, a favor de Fonatur Tren Maya. De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), para el funcionamiento del Tren Maya, se procurará integrar la obra y sus beneficios a los pobladores y se gestionarán los derechos de vía que aún no se tengan mediante acuerdos con los propietarios de los terrenos respectivos.

Asimismo, se buscarán acuerdos benéficos en los casos en los que las vías de propiedad federal se encuentren invadidas y se pedirá la aprobación de las comunidades y pueblos originarios mediante consultas.

La Sedatu recordó que el Tren Maya es el proyecto de infraestructura más importante, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio. Tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán.

Difunde Sedatu sobre dos nuevas expropiaciones a favor del Tren Maya

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/04/politica/difunde-sedatu-sobre-dos-nuevas-expropiaciones-a-favor-del-tren-maya-4414>

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) dio a conocer este jueves dos nuevas expropiaciones de predios para destinarlos a la construcción de infraestructura para el Tren Maya.

El primero de los decretos, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se refiere a un terreno de 13-84-43 hectáreas del ejido "Dzununcán", ubicado en el municipio de Mérida, estado de Yucatán, de las cuales 08-05-66 hectáreas son de uso común y 05-78-77 hectáreas son de uso parcelado.



De igual manera, se informó que el monto total de indemnización por dicho predio asciende a 14.7 millones de pesos, con base en el valor comercial de la superficie a expropiar.

Por otro lado, la Sedatu informó de la expropiación de un segundo terreno de una superficie de 9-21-28 hectáreas, ubicado en el ejido de “San Juan Carpizo”, municipio de Champotón, en el estado de Campeche.

Continúan expropiaciones para el Tren Maya

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Continuan-expropiaciones-para-el-Tren-Maya-20240104-0068.html>

Quintana Roo. - A pesar de que los tramos 1,2,3 y 4 del Tren Maya ya se inauguraron, el gobierno federal continúa con las expropiaciones de tierra para su obra insignia. Según el Diario Oficial de la Federación de este jueves 4 de enero, se oficializó la expropiación de 13.8 hectáreas en el ejido Dzununcán en el municipio de Mérida, Yucatán, y otras 9.2 hectáreas en el ejido San Juan Carpizo en el municipio de Champotón, Campeche. En total suman 23 hectáreas que fueron declaradas de utilidad pública en este inicio de año para incorporarlas al Tren Maya, por las cuales la Federación pagará 21.5 millones de pesos. En el último mes del año pasado, se publicaron otros 25 decretos expropiatorios, entre los que se encuentran el del 27 de diciembre, cuando se decretaron nueve expropiaciones por un total de 259.6 hectáreas en los municipios de Tenabo, Champotón, Calakmul y Escárcega, en Campeche, así como en Tixkokob, Chemax, Valladolid y Tinum, en Yucatán; por estas expropiaciones se pagará 69.8 millones de pesos. Además, el 18 de diciembre se expropiaron otras 3.16 hectáreas en los municipios de Mérida y Umán, con un pago de 2.76 millones de pesos.

Los días 15, 13 y 12 del mes pasado se expropiaron 318.16 hectáreas en municipios de Yucatán y Campeche, por un pago de 71.37 millones de pesos.



Sedatu destina recursos a 96 obras en Corredor Interoceánico del Istmo

<https://www.nvnoticias.com/oaxaca/general/sedatu-destina-recursos-96-obras-en-corredor-interoceanico-del-istmo/155778>

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) informó que ha invertido más de 4 mil millones de pesos en 12 mil 90 acciones de vivienda y 96 obras de desarrollo urbano en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). La subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario, Edna Vega Rangel, señaló que las acciones de vivienda benefician a 13 municipios: Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec, El Barrio de la Soledad, Matías Romero Avendaño, Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, San Juan Guichicovi, Santa María Petapa y San Pedro Comitancillo, en Oaxaca; y Coatzacoalcos, Jáltipan de Morelos, Jesús Carranza y Sayula de Alemán en Veracruz. “Los trabajos realizados se construyeron con las personas involucradas, sin excluir a nadie, mediante el diálogo continuo con los pueblos y comunidades para incorporar su visión de desarrollo y garantizar así, de manera justa y equitativa, los beneficios del proyecto”.

Destacó que se mantuvo la comunicación con las comunidades para reubicar las viviendas asentadas en el derecho de vía del Tren Interoceánico del Istmo; y se logró solucionar un conflicto agrario en el ejido Estación Mogoñé con posesionarios de la colonia Agrícola y Ganadera Cuauhtémoc, en el municipio de Matías Romero.



Cartones





Derecho de piso



Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social